

**INFORME DEL LIQUIDADOR PRINCIPAL  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
VENTACAR S.A.**

En mi calidad de Liquidador Principal de VENTACAR S.A., en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los Administradores:

- 1.- Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- Este ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1991; por no haber tenido actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido incidencia de carácter laboral ni legal;
- 3.- En este ejercicio se ha experimentado una pérdida de S/. 72.062; por la Depreciación de Activos Fijos;
- 4.- Referente a la Pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General, de Socios, que esa pérdida sea llevada a Patrimonio para ser amortizada en los ejercicios siguientes.

Es todo cuanto puedo informar a los señores socios con relación al ejercicio económico en referencia.

**ATENTAMENTE**



**JUAN DANIEL CUADRADO VACA**  
**Liquidador Principal**

**14 NOV. 2000**

